

católicas, un convento, una sinagoga y un hospital; varias fábricas de aguardiente y 3,953 habitantes, entre ellos 1,750 judíos.

**INQUIETUD ó PESAR:** divinidad alegórica, adorada entre los latinos bajo el nombre de «Cura.» Uno de sus mitólogos refiere que habiendo visto esta diosa un día la arcilla en la margen de un río, pensó formar un hombre, es decir, una figura á la cual puso dos pies, dos brazos y una cabeza; pero habiéndose aparecido allí Júpiter de improviso, le rogó que animase su obra y lo obtuvo: despues procura dar un nombre á este nuevo ser; quiere que se llame como ella y Júpiter se opone, porque pretende que á él solo pertenece este derecho; la Tierra se lo disputa á ambos, y Saturno, nombrado juez de la controversia, decide en favor de la Tierra, por lo cual este ser fué llamado hombre, «homo ex humo.» Saturno añadió que Júpiter como autor del espíritu vital del hombre, reinaria en desquite sobre su cuerpo, y que la Inquietud, que habia formado el cuerpo, se apoderaria de su espíritu vital.

**INQUISICION:** la Inquisicion, ó sea el tribunal instituido para descubrir y castigar la herejía y otros crímenes contra la religion, tiene dos épocas muy distintas en España. La primera es la de la inquisicion antigua, adoptada primeramente en Italia y Alemania é introducida en Aragón y en el siglo XIII. Bajo el pontificado de Gregorio IX, y en 1235 se promulgó un código ordenando los procedimientos de la Inquisicion y encomendando á los religiosos de la orden de Santo Domingo este sangriento tribunal. El concilio de Tarragona modificó en 1242 el referido código en lo perteneciente á España, de modo que desde entonces ya tuvo el Santo Oficio en la península reglas establecidas. Eymerich, inquisidor aragonés, publicó en un libro todos los procedimientos de este tribunal, por lo que parece que el secreto impenetrable no era el carácter de la Inquisicion antigua tanto como de la moderna; mas á juzgar por la severidad con que persiguió á los hereges albigenses que infestaban la Provenza, no desmerecia en la crueldad de las penas y las sentencias. Hasta el reinado de Isabel la Católica no se introdujo la inquisicion en Castilla, medida que se conceptuó necesaria para contener el asombroso incremento y la excesiva audacia de los judíos, y para acallar el grito general que contra ellos se elevaba en toda la monarquía. A peticion, pues, de los Reyes Católicos, espidió el sumo pontífice Sixto IV una bula

en 4.º de noviembre de 1478, autorizando el establecimiento de la inquisicion en Castilla, y facultando á los reyes para nombrar inquisidores. El primer tribunal se estableció en Sevilla en 1480, siendo tambien dominicos dos de los cuatro inquisidores, y ocupando primero el convento de San Pablo, y despues la fortaleza de Triana. Esta Inquisicion moderna adoptó desde luego medios insidiosos para descubrir al culpable, admitiendo las delaciones y anónimos, encubriendo sus procedimientos con el mas impenetrable secreto, y empleando contra los culpables ó presuntos tales, el tormento y atroces castigos. La primera sentencia de la Inquisicion, por la que sufrieron la pena de muerte seis convictos, se cumplió en 6 de enero de 1481, aumentándose despues sucesivamente el número de personas llevadas á la hoguera. Despues pasó la inquisicion á Aracena, y fué cundiendo por toda Andalucía. Finalmente, en un breve del mismo Sixto IV, dado en 2 de agosto de 1485, se nombró á fray Tomás de Torquemada, confesor de la reina, inquisidor general de Castilla y Aragón, con amplias facultades para propagar el Santo Oficio, formándose á consecuencia hasta trece tribunales subalternos, sobre los que habia otro de apelacion, llamado el «Consejo de la suprema Inquisicion.» El tribunal de la Inquisicion fué siempre odiado en España por la inhumanidad con que trataba á los acusados. Estos desaparecian de noche del seno de sus familias, en virtud de secretas denuncias, y eran sepultados, tal vez para siempre, en las impenetrables cárceles del tribunal, donde estaban desprovistos de todos los medios de defensa. Se empleaban mil medios insidiosos para arrancarles las declaraciones, y cuando esto no bastaba se ponía á los acusados á cuestion de tormento, sin que esta horrorosa prueba pudiese tampoco valerles aun que resistiesen á ella, pues nunca la falta de pruebas se reputaba, como en otros tribunales, á favor de la inocencia. Las sentencias del tribunal de la Inquisicion se llevaban á efecto con grande aparato en los imponentes espectáculos llamados «Autos de fé» (véanse estas palabras), celebrados muchas veces en presencia de los reyes, y en los que solian tomar parte como acompañantes las personas mas distinguidas del clero y la nobleza. Los convictos iban al lugar del suplicio con una coroa en la cabeza, y un saco de paño grosero llamado sambenito, de color amarillo, con una cruz encarnada y pintado de llamas y figuras de diablos. Los que

conmutaban la pena capital por otras inferiores se llamaban reconciliados, pero los que se llamaban relajados, eran entregados al brazo secular para que sufriesen muerte cruel en la hoguera. Es verdaderamente espantoso el cálculo de los que murieron de un modo tan atroz. El historiador mas acreditado tratándose de Inquisicion, que es Llorente, ex-secretario de este tribunal, hace subir á diez mil doscientos veinte los quemados solo durante la época de Torquemada, á seis mil ochocientos sesenta los ausentes ó muertos, quemados en estátua, y á noventa y siete mil trescientos veinte y uno los reconciliados por medio de otras penas. El tribunal de la Inquisicion desapareció de España con la venida de la constitucion, y aunque restablecido momentáneamente por Fernando VII, ha vuelto á desaparecer ante la tolerancia del siglo y los progresos de la verdadera ilustracion.

**INQUISICION:** real orden militar llamada de Jesucristo y de San Pedro mártir. Tuvo principio por la sagrada milicia que en 1209 levantó para perseguir la herejía el papa Inocencio III, en la que se alistaron el obispo de Osuna y Santo Domingo, llevando por divisa una cruz sobre el corazon. Santo Domingo de Guzman en 1216, instituyó en Tolosa la orden militar de los cruci-signatos de Jesucristo, que aprobó Honorio III con el objeto de hacer guerra á los hereges, llevando por divisa manto blanco con una cruz, parte negra y parte blanca, cuyos extremos remataban en flores de lis. Esta orden tuvo entre otros los nombres de Santo Domingo y Caballeros de la Fé. Instituida en Roma en 1569 la congregacion de San Pedro mártir por Pio V, compuesta de los cardenales, inquisidores y oficiales del Santo Oficio, se refundieron en ella las órdenes arriba mencionadas. La insignia fué la cruz de Santo Domingo, la cual mandó usar á los familiares del Santo Oficio de España Felipe III, en 1605, lo que se hizo en Valencia, Aragón y Cataluña; pero como se llevase oculta la venera en los demas puntos de España, mandó Fernando VII en 1815, que todos los ministros del tribunal de la Inquisicion del reino llevasen diariamente la cruz del Santo Oficio, para que fuesen por ella conocidos y honrados. Las insignias de esta orden eran venera y escudo ó placa. La venera es de oro ovalada: en campo blanco ó amarillo una cruz verde, llana y de la forma regular, con una espada al lado izquierdo, y ramo de olivo á la derecha; el reverso la cruz de Santo Domingo, floreteada,

mitad blanca y mitad negra, y cantonada de ocho círculos acostados, alternados, blancos y negros: la venera tenia corona real, y se colgaba del ojal de la casaca con una cinta roja; los eclesiásticos la llevaban colgada sobre el pecho, de un cordón negro, á no ser que fuesen de corto, en cuyo caso la usaban al ojal con cinta negra. Los caballeros de esta orden llevaban ademas un escudo cosido al lado izquierdo, y los eclesiásticos en la sotana, que era de la misma forma que la cruz de Santo Domingo, bordado de oro lo que en aquella es negro, y de plata lo blanco.

**INQUISIDORES GENERALES:** estas estinguidas dignidades, despues de poner el manto ducal, forrado de sable, y bonete del mismo color, podian colocar detrás del escudo una cruz lisa de plata y en la punta una nube de que salen dos brazos de encarnacion, empuñando el de la derecha un ramo de olivo al natural, y el de la izquierda una espada de plata desnuda y guarnecida de oro, teniendo por divisa en la parte superior el verso «Exurge Domine judica causam tuam.»

**INSARA:** ciudad de la Rusia europea, á 16 leguas N. N. O. de Penza, situada cerca de la margen izquierda del Isa. Tiene cinco iglesias, un alfó y 500 casas de mezquina apariencia. Comercia en cueros, y celebra dos grandes mercados anuales. Poblacion 2,500 hab. El distrito ocupa la parte septentrional del gobierno y contiene muchas selvas. Poblacion 118,000 hab.

**INSER:** río de la Rusia europea (Oremburgo); nace en los montes Ural; sigue su curso al S. despues al O. y desagua en Belaia.

**INSIGNIAS:** las militares de los pueblos antiguos que les sirvieron de banderas fueron, segun los heraldos, entre los hebreos por tribus las esplacadas en la voz «Armerias,» y las siguientes en los demas, que son sus armas nacionales. Dicen los antiguos heraldos que los asirios traian por armas en sus banderas una ballena con un niño montado; los medos tres coronas; los persas un águila; los atenienses una lechuzca; los laacedemonios una V; los babilonios una paloma; los egipcios un buey; los macedonios la clava de Hércules entre dos astas; los hebreos en general la letra T, figura profética de la cruz; los armenios un leon coronado; los partos un sable; los escitas un rayo; los arcades la luna; los africanos un elefante; los cartagineses un toro; los godos una osa; y los romanos un lobo, despues un minotauro, luego un caballo, ó un jaba-

li, hasta que en el consulado de Mario se prefirió el águila. (Véase BANDERAS.)

**INSBRUCK (PUENTE DEL INN):** ciudad de los Estados austriacos, capital del Tirol, en el Inthal-Inferior, situado en el delicioso valle del Inn á orillas del río de este nombre, que se pasa por un puente magnífico en la confluencia del Sill á 96 leguas O. S. O. de Viena. Lat. N. 47° 16' 8"; long. E. 15° 5' 41". Tiene 11,000 habitantes, un obispado, una hermosa catedral, castillos, jardines etc. una antigua universidad, liceo, gimnasio, escuela normal, sociedad económica, sederias, fábricas de paño y de tegidos.

**INSTAN ó ISTAN:** puebla de España con 278 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Málaga.

**INSTERBURG:** ciudad de los Estados prusianos, provincia de la Prusia oriental, á 5 leguas O. de Cumbinnem, y á 15 E. de Königsberg; está situada á orillas del Angerap: es residencia de un tribunal superior. Comercia en granos y lino. Poblacion 5,657 hab.

**INSTINCION:** lugar de España con 205 vec., en la prov. de Almería, part. jud. de Canjajar, diócesis de Granada.

**INSTITUTO:** véase ACADEMIA.

**INSTITUTOS MONÁSTICOS:** por la ley de 29 de julio de 1837 fueron estinguidas las comunidades del clero regular, y aplicados sus bienes á la nacion. Sin embargo se exceptuaron y subsisten todavia los establecimientos siguientes: los de Ultramar, de que no habló la ley, que se han reducido á 8 conventos por un arreglo posterior; los 5 colegios para las misiones de Asia (de la Oceania) establecidos en Valladolid, Ocaña y Monteagudo; las casas de escolapios que el gobierno estime conservar como colegios civiles de enseñanza; las casas hospitalarias de San Juan de Dios, tambien como establecimientos civiles; las hermanas de la caridad de San Vicente Paul, mientras se suple su servicio hospitalario; las casas de beatas dedicadas á la hospitalidad y á la enseñanza; los conventos y colegios de los santos lugares de Jerusalem; y los conventos de monjas que sean necesarios para morada de las que persistan en vivir en el claustro. De resultas de esta reforma han quedado unos 660 conventos de monjas, sujetas á los ordinarios diocesanos. Las voluntariamente secularizadas son unas 1,200, y los monges y frailes esclaustrados suben á 14,200. De los conventos suprimidos de ambos sexos, algunos se han demolido para embellecer las poblaciones, ya forman-

do plazas, ya edificando casas de buen gusto; otros se han devuelto á los patronos por estar fundados con cláusulas de reversion á las familias; algunos se han destinado á objetos profanos de oficinas y cuarteles; otros se conservan como parroquias ó ayudas; y otros están destinados á viviendas de viudas y huérfanas pensionadas, ó sin aplicacion destruyéndose y en ruina. (Véase CONVENTOS).

**INSUA (SAN BARTOLOMÉ DE):** feligresía de España con 65 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lama, dióc. de Mondoñedo.

**INSUA (SAN JUAN DE):** feligresía de España, con 164 vec., en la provincia de Lugo, part. jud. de Villalba, dióc. de Mondoñedo.

**INSUA (SAN JULIAN):** feligresía de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

**INSUA (SAN SALVADOR):** feligresía de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

**INSUA (SANTA MARIA DE LA):** feligresía de España en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, diócesis de Tuy, con 452 vec. y 2,520 hab. Está situada en terreno desigual, y es de antigua fundacion.

**INSUA (SANTO TOME DE):** feligresía de España con 75 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santa Marta de Ortigueira, dióc. de Santiago.

**INSUBRES,** en galo «Is-Ombra» (es decir, HOMBRES FUERTES): pueblo de la Galia Cisalpina; habitaba al N. del Pó, entre el Adda, el Tesino y los Alpes, en el país que corresponde á la legacion actual de Milan, y tenia por capital el Mediolanum (Milan). Los insubres vinieron á establecerse á Italia en tiempo de la primera invasion de los galos mandados por Belloveso. Primitivamente habitaron la Galia Cisalpina, en el país de los eduos; la pequeña ciudad de Mediolanum (hoy «Castillo Meillant») era probablemente una de sus ciudades. Los romanos atacaron á los insubres el año 225 antes de Jesucristo, y por las victorias de Addua y de Clastidium, los hicieron tributarios. Unidos á los boios se revolucionaron en 218 mientras que Anibal pasaba el Ebro, y batieron á Manlio en Módena, y despues se declararon por Cartago: en 215 destruyeron á Posthumio en Litana Sylva; en 204 y 205 abrieron las puertas de su país á Magon, y en su territorio fué vencido este general en 205. El año de 200 tomaron parte en la cuádruple alianza gálica contra Roma, pero batidos en

Mincio por Cethego en 497, en Comarcello por Marcolino en 496, y en Mediolanum por Valerio Flaco, 495, tuvieron al fin que pasar bajo el yugo.

**INSURRECCION:** se da este nombre al levantamiento, sublevacion ó rebelion de uno ó mas pueblos de un estado contra el gobierno establecido. Los poderes y los pueblos no se han puesto aun de acuerdo en cuanto al derecho de insurreccion. Negar este derecho absolutamente seria la mayor de las injusticias: concederle, tambien de un modo absoluto, seria el mas pernicioso de los delirios. La cuestion sin embargo continúa en pie; y fácilmente se explica que subsista todavía. Hasta el presente ningun legislador se ha atrevido á trazar los límites en que se han de contener los dos grandes principios que dividen al mundo: la autoridad y la libertad. Los gobiernos cercenan esta: los subordinados no quieren sujetarse á aquella: las quejas son continuas y recíprocas; y terminan siempre, no por un racional acomodamiento; sino por la anarquía mas intolerable ó por el despotismo mas absurdo. Los sistemas de gobierno misto ó monárquico representativo, se acercan en teoría á dirimir esta sangrienta querrela; pero en la práctica, vemos por desgracia que son ineficaces.—La insurreccion se representa bajo la forma de una muger irritada, cuya cabeza está cubierta con un gorro de piel de leon: se apoya sobre una columna, simbolo de la fuerza, y regularmente se la vé hollando un yugo hecho pedazos: su actitud es la de arrojar con indignacion las cadenas que acaba de romper, y tiene en la mano derecha una pica ó lanza sobre cuya punta descansa un gorro frigio.

**INTAFERME:** uno de los señores persas que conspiraron con Dario, hijo de Histaspe, contra el falso Smerdis. Desesperado por no haber obtenido la corona conspiró tambien contra Dario: este habiendo sabido sus proyectos mandó prenderlo, disponiendo luego que le quitasen la vida, así como á todos los individuos de su familia que habian tomado parte en dicha conspiracion.

**INTEGRIDAD ALEMANA,** (ORDEN DE LA): esta orden fué instituida por Federico IX, duque de Sajonia-Gotha, en 1690. Su insignia era un escudo, en uno de cuyos lados se veía la letra inicial del nombre del fundador, y en el otro dos manos unidas con esta divisa: Felicitet et constantet.

**INTEMELII:** poblacion liguria, en la Galia Cisalpina, al S. O. de los

ingauos, situada á orillas del Mediterráneo. Capital, Albium Intemilium (hoy Vintimilia).

**INTENDENCIAS:** provincias ó demarcaciones de rentas para el manejo de los intereses nacionales. A fines del siglo último eran 55 en la península y sus islas, incluidas las de Toro y la de las nuevas poblaciones de Sierra Morena. Despues se separó la de Cadiz de la de Sevilla hácia 1785, y en 1801 la de Málaga se emancipó de Granada, y la de Santander de Burgos, aunque no tuvieron intendentes especiales hasta 1816. En 1805 se suprimió la de Toro, repartiendo sus pueblos entre las inmediatas de Zamora, Valladolid y Palencia. Las 55 intendencias que resultaron de este arreglo han seguido hasta el decreto de 15 de febrero de 1857, en que se uniformó la division de hacienda con la civil; por manera que hoy son las mismas 49 intendencias que las gefaturas políticas, con iguales capitales y circunscripcion. En Ultramar hay 5 provincias de rentas: la superintendencia de la Habana, con las intendencias de Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Puerto-Rico, y la superintendencia de Manila. Las 49 intendencias peninsulares se dividen en 3 clases: de 1.ª clase son 8, las de Barcelona, Cadiz, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Sevilla y Valencia; de 2.ª clase 7, Alicante, Córdoba, Murcia, Oviedo, Toledo, Valladolid y Zaragoza; y de 3.ª clase 34, Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sorria, Tarragona, Teruel, Vizcaya, Zamora, Baleares y Canarias.

**INTERAMNA** (es decir, ENTRE LAS AGUAS): nombre de dos ciudades de la Italia antigua: la una, hoy Termini, está en Umbria, entre dos brazos del Nar, y es la patria de Tácito; la otra, hoy Teramo, entre los Pretutii, al S. del Picenum, entre el Liris y el Melpis.—Habia otra Interamna, Interamnium, en España y se hallaba situada entre Pallantia y Asturica.

**INTERAQUÆ:** ciudad de la Galia, hoy Entraigues.

**INTERCACIA** (SITIO DE): esta antigua ciudad española, situada á orillas del Orbigo, y no lejos de Benavente, tuvo audacia para resistir al cónsul Lúculo, que todo lo asolaba con sus rapiñas en su venida á España, año 604 de la fundacion de Roma. Sitió el cónsul la ciudad con to-

das sus fuerzas, despues de haber provocado inútilmente á los habitantes para que saliesen á pelear en campo raso; pero estos se obstinaron en sostener el sitio, hasta que los romanos, fatigados y faltos de víveres, lo levantaron bajo un convenio con los de Intercacia, de cuya ejecucion salió garante el jóven Escipion, que entonces servia en el ejército como subalterno de Lúculo. Este no pudo apoderarse de las riquezas que habia en Intercacia, y hubo de contentarse con lo que los sitiados tuvieron que aprontar segun el convenio.

**INTERIAN DE AYALA** (JUAN): nació en Madrid en 1656. Empezó á estudiar en Alcalá, y teniendo la beca de colegial artista primero en oposiciones, tomó el hábito en la Merced Calzada, y profesó en 30 de mayo de 1675. Continuó sus estudios en la universidad de Salamanca, en donde se graduó de maestro en artes y de doctor en teología, regentando las cátedras de filosofía, teología, artes y elocuencia, y en 1709 la de propiedad de lenguas sagradas; pues poseyó con eminencia la latina, griega y hebrea. Conseguida la jubilacion, fue rector del colegio de Vera-Cruz, y la provincia de Castilla le eligió su vicario provincial y la gobernó con sumo acierto. Fue uno de los once sugetos que en compañía del marqués de Villena dieron principio el año de 1715 á la Real Academia española ó de la lengua castellana, en cuyo diccionario fué uno de los que mas trabajaron. Tuvo muy estrecha amistad con el sabio marqués de Villena, don Juan Manuel Fernandez Pacheco, con quien pasaba muchos ratos hablando en griego. Murió el 20 de octubre de 1750, á los 74 años de edad, y la Real Academia encargó su elogio fúnebre al padre Fr. Jacinto de Mendoza. Escribió: «Epitome de la vida de Santa María de Cerbellon ó de Socós; Exequias generales en la Academia de Salamanca, á la reina doña Maria Ana de Austria; Elogio y oracion fúnebre á San Luis, rey de Francia,» y otras varias obras; dejando manuscritas algunas, que se guardaron en el convento de su orden, en Madrid.

**INTERIN:** con este nombre es conocido un notable decreto del emperador Carlos V, dado en Augsburgo en 1548, con el fin de señalar las opiniones que pudieran seguirse ó los ritos que pudieran tolerarse en Alemania, interin, ó sea entre tanto, que el concilio de Trento daba cánones sobre aquellos puntos religiosos que tan sangrientas guerras habian promovido entre luteranos y católicos. Contenia este decreto veinte y seis artículos, y

aunque aprobado por la dieta de Augsburgo, pareció mal á ambos partidos beligerantes. La condescendencia del emperador con los hereges, era una generosidad cuando acababa de vencerlos; pero el decidir aun interinamente en materias de religion, era cosa que sin duda no le competia.

**INTERLAKEN:** aldea y antigua abadía de Suiza (Berna), al S. E. de Berna, con un castillo y algunas casas. Toma su nombre de su posicion entre dos lagos.—El bailliato de Interlaken cuenta 15,000 hab.

**INTERNUM MARE:** nombre latino del Mediterráneo.

**INTERREGNO:** la historia de Francia no cuenta mas que dos interregnos: el uno despues de la muerte de Thierry IV (737—742), y el otro despues de la muerte de Luis X (1316), y durante la preñez de su viuda Clemencia. En el imperio de Alemania, así como en todas las monarquias electivas, ha habido frecuentes interregnos; pero se designa principalmente con el nombre de «Grande interregno» el espacio transcurrido desde la muerte de Conrado IV (1254), último príncipe de la casa de Hohenstaufen hasta la eleccion de Rodolfo de Habsburgo (1273); durante este lapso de tiempo, multitud de competidores se disputaron la corona imperial, y la Alemania fué entregada á la anarquía.

**INTERREY** (del latin INTER y REX): en los tiempos primitivos de Roma se daba este nombre al magistrado á quien confiaban el gobierno de la ciudad, desde el momento en que fallecia un rey hasta que se verificaba la eleccion del sucesor. En la época de la república se conocieron igualmente interreyes en el intervalo de los consulados.—Segun la constitucion de Polonia, y mientras duraba la vacante del trono, tomaba el título de interrey y gobernaba el estado el arzobispo de Guesne, primado del reino.

**INTERVALLIS:** ciudad de Galia, hoy Entrevaux (Entrevalles).

**INTERVENCION:** de tres maneras consideran la intervencion los hombres de estado: 1.ª cuando dos potencias están en guerra, y otra toma parte en la querrela, sea como auxiliar de una, sea para hacer valer sus pretensiones particulares. 2.ª En una guerra civil; cuando una potencia estrangera presta su apoyo, bien al extranjero, contra los partidos que le atacan, bien á los partidos contra el gobierno. 3.ª En fin cuando un gobierno, descontento de la conducta interior de otro gobierno vecino, é inquieto por las consecuencias que puede traerle aquella con-

ducta, emplea la fuerza de las armas para cambiar la constitucion del estado vecino ó modificar su administracion. La Inglaterra ha dado muchos ejemplos de la intervencion indicada en la primera clase. Respecto de la segunda le dió la Francia en la época de la guerra de la independencia de los Estados Unidos de América; y la España acaba de darle en el vecino reino de Portugal. Por último la misma Francia dió el ejemplo de la tercera, estableciendo en España el absolutismo en 1823. En la actualidad la política europea parece que se rige por el principio opuesto; es decir por el de la no-intervencion.

**INTOLERANCIA,** **INTOLERANTISMO,** **FANATISMO:** llámase intolerante al que no sufre otra opinion que la suya. Cuando este sentimiento se erige en sistema recibe el nombre de intolerantismo; y cuando este sistema lleva á los que le profesan hasta el estremo de aborrecer y perseguir á sus adversarios, se llama propiamente fanatismo. Los intolerantes en materia de religion y de política, han causado y causan á las naciones mas daños que las guerras y las epidemias: el intolerantismo y el fanatismo son el verdadero azote de la sociedad. Beranger, el poeta mas popular de la Francia, ha espresado no hace muchos años en dos célebres versos lo que son los intolerantes: «¡Ah (dice el inspirado vate) Dios no me maldice, porque la intolerancia es hija de los dioses falsos.»

**INTORCETA,** (PROSPERO): jesuita de Sicilia, misionero en la China; nació en Piazza en 1625, cooperó á muchos de los trabajos de la sociedad en la China, entre otros á la publicacion del Tai-héu del Tehung-yung, impresos en latin con el título de «Sinarm scientia politico-moralis,» Cantón y Goa, 1667 en folio, y «Testimonium de culto Sinensi,» Leon, 1700 en 8.º

**INTORCIRA:** lugar de España con 48 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, dióc. de Leon.

**INTRA:** villa de los Estados sardos, division de Novara, á 1/2 legua N. E. de Pallanza; está situada á la orilla occidental del lago Mayor. Tiene 2 iglesias colegiadas, y un convento de monjas. Hace mucho comercio de tránsito por medio de su pequeño puerto y celebra mercado cada quince dias. Poblacion 4,500 habitantes.

**INTRIAGO:** lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onis.

**INTRODAGGUA:** villa del reino

de Nápoles, provincia del Abruzzo-Ulterior, á 1 1/4 leguas S. S. O. de Sulmona y á 10 S. E. de Aquila; está situada sobre una peña de donde descenden dos riachuelos. Tiene una iglesia parroquial y un hospital. Poblacion 4,000 habitantes.

**INVALIDOS:** se da este nombre á los beneméritos militares que por sus heridas, achaques y edad avanzada no pueden continuar en activo servicio. Antiguamente estos militares eran admitidos y mantenidos en los conventos, donde con el nombre de hermanos legos se ocupaban en servicios domésticos. Enrique III de Francia fué el primero que en 1589 concibió el proyecto de fundar un asilo en el que los inválidos fuesen asistidos y mantenidos con decencia hasta el fin de sus dias; pero este proyecto no llegó á efectuarse hasta el reinado de Luis XIV que fundó el magnífico cuartel de inválidos, que es una de las maravillas de Paris, y donde descansan ahora los restos de Napoleón.

En España no se pensó en erigir un asilo á los militares desgraciados, hasta la época desastrosa de la última guerra civil entre la reina doña Isabel II y don Carlos su tío y pretendiente al trono. Las córtes atendiendo á la suerte de los militares inutilizados en campaña, decretaron la creacion del cuartel de Inválidos, estableciéndose en el local de la extinguida comunidad de Atocha, y volviéndose con este motivo á dar culto á la imagen de aquella advocacion. Comandante de este cuartel fué nombrado el ilustre general Palafox, que tanto se esmeró en su prosperidad; pero á pesar de todo y por las escaseces del erario, no ha conseguido este asilo llegar al grado de estension é importancia que eran de desear.

**INVASION:** invadir un pais es penetrar en él por la fuerza armada, cualquiera que sea el objeto que uno ó mas gobiernos se propongan con este acto de hostilidad. Históricamente hablando, la palabra invasion se aplica de una manera especial á ciertas expediciones militares. La mas célebre de todas es la que los autores llaman «Grande invasion de los bárbaros» que se verificó en el siglo V, y á la cual siguió, particularmente en España, la de los árabes. La invasion hecha en Francia en 1814 y 1815 por los ejércitos coligados; y la del ejército francés en España en 1823, ocupan tambien un lugar en la historia.

**INVENCIBLE ARMADA:** véase ARMADA.

**INVENCION DE LA CRUZ:** véase CRUZ.

**INVERARY**: ciudad de Escocia, á 11  $\frac{1}{4}$  leguas N. O. de Glasgow, y á 22  $\frac{1}{2}$  O. N. O. de Edimburgo: está situada en la costa N. O. del Loch ó lago Fine á la embocadura del Ary, que forma hermosas cascadas en las cercanías. Esta ciudad tiene el título de villa real. Sus cercanías son poco á propósito para la labranza, pero presentan puntos de vista muy pintorescos; en ellas se vé el palacio del duque de Argyla. Poblacion 1,459 habitantes.

**INVERKEITHING**: villa de Escocia, condado de Fife, á 2  $\frac{3}{4}$  leguas N. O. de Edimburgo, y á 6  $\frac{1}{2}$  S. O. de Cupar; está situada sobre una colina á la entrada de la bahía de su nombre, formada por la embocadura del Forth. Latitud N. 56° 4' 0'' longitud E. 0° 19' 56''. Tiene 4 salinas importantes. Envía un miembro al parlamento. Poblacion 2.512 habitantes.

**INVERLEITH**: véase LEITH.

**INVERNESS, INNERIUM** ó **INVERNIXUM**: ciudad de Escocia, capital del condado de Inverness, á 24 leguas O. N. O. de Aberdeen á orillas del Ness: tiene 14,500 habitantes; puerto seguro y cómodo, y algunos edificios de regular arquitectura. Su industria está bastante desarrollada y su comercio es muy activo. Segun dicen, Inverness era antiguamente la capital de los reyes pietos. Despues de la revolucion de 1688 comenzó á decaer, y desde 1745 se ha levantado un poco de su estado de postracion á consecuencia de varias reformas útiles.—El condado de Inverness está situado entre los de Ross al N., de Perth y de Argyla al S., de Nairn, de Murray y de Aberdeen al E.; está limitado al O., por el Océano; tiene 24 leguas de largo del S. O. al N. E., 46 en su mayor anchura y 551 de superficie, comprendiendo en ella la parte meridional de la isla Lewis, las islas de North. Uist, Benbecula, South-Uist, Barra, Skye y las Hebridas de su dependencia. Su poblacion asciende á 95,000 habitantes. Hay muchas montañas siendo la de Ben-Nevis la mas alta de toda la Gran Bretaña. Su clima es húmedo y muy frio; sus montes abundan en caza y en minas de hierro, y cristal de roca. Se encuentran en sus cercanías muchos monumentos célticos y los célebres caminos llamados de Fingal.

**INVERSADO**: se dice en heráldica de las figuras que puestas en el escudo partido, cuartelado, tronchado y demas cortes de dos esmaltes se componen de ellas mutuamente; tambien se entiende, si las particiones referidas están cargadas de piezas que alter-

nativamente sean sus esmaltes, de los campos. Tambien se dice del uno al otro en la primera parte, y del uno en el otro en la segunda.

**INVESTIDURAS (QUERRELLA DE LAS)**: bajo este nombre se conoce en la historia una guerra célebre suscitada en el siglo XI entre los papas y los soberanos de diversos estados de Europa, principalmente de la Alemania con motivo de la investidura de los beneficios eclesiásticos. Largo tiempo hacia que los obispos y los abades habian llegado á ser señores feudales, en virtud de numerosas concesiones de bienes territoriales que la piedad de los príncipes les habia hecho. Siendo estos bienes de feudos, se conferian como los demas feudos conforme á la costumbre feudal; el prelado, despues de prestar en manos de su soberano juramento de fidelidad, recibia á la vez la investidura del título eclesiástico (arzobispado, obispado ó abadia) y la de los dominios anejos á este título; el soberano disponia tambien á la vez de lo espiritual y temporal. Como los papas residian á larga distancia y eran todavia poco poderosos, toleraron por espacio de mucho tiempo este estado de cosas. Gregorio VI fué el primero que protestó enérgicamente contra la investidura conferida por los legos, y reclamó para los papas solos el doble derecho que los emperadores habian egercido solos hasta entonces (1075); tal fué el origen de la querrela. La lucha trabada en un principio entre el papa Gregorio VII y el emperador Enrique IV continuó en el reinado de Enrique V y en el pontificado de Urbano II, Pascual II y Gelasio II, y no terminó hasta 1122 en tiempo del papa Calisto II por medio de un compromiso que se conoció con el nombre de Concordato de Worms; el papa reconoció en el emperador (Enrique V) el derecho de dar la investidura temporal, la de los bienes seculares, reservándose la investidura espiritual, es decir el derecho de conferir los títulos eclesiásticos, haciéndose la primera por medio del cetro, y la segunda por medio de la cruz y el anillo. Sin embargo en el siglo siguiente se reprodujo la querrela de las investiduras, pero complicada con la lucha entre los güelfos y gibelinos, no terminando definitivamente hasta el año de 1268 por la muerte de Conrado. La Santa Sede triunfó de los emperadores con el auxilio de la Francia; pero no renovó sus antiguas pretensiones, respecto al derecho esclusivo que pretendia tener á dar la investidura á los obispos.

**INVIERNO**: cuarta estacion del año en la cual el sol proyecta oblicua-

mente sus rayos sobre la tierra privándonos de este modo de gran parte de su calor. Los primeros grandes frios de que hace mencion la historia, se remontan al año 299 de nuestra era. En el año 359 se cubrieron de hielo el Ponto Euxino y el Bósforo de Tracia, y en el de 508 el mar Negro estuvo cubierto de témpanos de hielo por espacio de 20 dias. En el siglo VII los inviernos mas frios fueron los de 605, 670 y 695; y en el VIII los de los años 757 y 765. Casi todos los grandes rios de Europa estuvieron helados por espacio de casi un mes en 321, y el Bósforo se heló enteramente en 394. Igualmente fueron excesivos los frios en los años 991, 1044, 1067, 1124, 1125, 1205, 1216, 1269, y 1281. En el año 1529 se cubrió enteramente el Mediterráneo de hielo; y en 1454 nevó en Paris 40 dias consecutivos. El frio fué tambien excesivo en 1458, 1468 y 1469. En el de 1499 destruyó un ejército turco en Valaquia; y fué causa de que muchos habitantes de Inglaterra perdiesen el uso de sus miembros en los años 1515 y 1525. Igualmente fueron intensos los frios en los años 1537, 1545, 1544, 1570 y 1595. El invierno de 1608 se hizo sentir en toda Europa, como tambien los de 1655 y 1658. La Francia sufrió considerablemente en los inviernos de 1685 y 1684. En 1709 el mar Adriático se heló casi en toda su estension. Tambien se hizo sentir el rigor del frio en los años 1753, 1754, 1755 y 1740. En este último año se construyó en San Petersburgo un palacio de hielo de 52 pies de longitud y 16 de latitud. En 1.º de febrero 1768 señalaba el termómetro en Leon de Francia 17º y el 47 de enero habia llegado en San Petersburgo hasta 26º y tres cuartos. En los años 1774, 1776, 1779, 1784 y 1785 fueron rigurosos los frios en toda Europa; y en 4 de noviembre 1786 el mercurio espuesto al aire libre se heló en San Petersburgo. En 1788 el espesor del hielo, en Paris, era de 12 pulgadas y media. El frio se renovó en los años 1796, en 1799, 1810, 1814 y particularmente en 1812, desde esta época los inviernos mas rigurosos han sido los de 1829 y 1846.—Los antiguos consideraban el invierno como la estacion mas propia para contraer matrimonio. Una corona de ramas secas, una piña, un cochinillo de jabali, etc. eran antiguamente los emblemas del invierno. Los modernos le representan generalmente de tres maneras: 1.º bajo el aspecto de un viejo, cubierto de hielo, con la barba y el cabello blancos y durmiendo en una gruta; 2.º con la figura de

un anciano que se calienta á un brasero; 3.º con una muger sentada cerca de una hoguera, con los vestidos forrados de pieles, y de un color sombrío y triste.

**INVOCACION**: así se llama el acto de llamar en auxilio propio á una divinidad verdadera ó falsa, ó á un poder que se considera sobrenatural.—En literatura se aplica este nombre á la súplica que el poeta ó el orador dirige á los dioses, á las musas ó al Señor para que le inspiren. La invocacion se consideró por largo tiempo como condicion precisa del poema épico: servia para justificar la especie de omnisciencia del vate y para disponer en su favor el ánimo de los lectores. Desde que Homero dijo: «Canto, oh diosa, la cólera de Aquiles» acaso no se ha conocido un poeta épico que no haya comenzado su obra por llamar en auxilio de su estro á alguna divinidad. La invocacion sigue ordinariamente á la proposicion del asunto, y precede á lo que se llama con propiedad exordio.—Los pintores y estatuarios representan la invocacion bajo la figura de una muger arrodillada, con los brazos estendidos y mirando al cielo amorosamente. Exálmase una flama de su cabeza y otra de su boca; simbolo de su fervor y de su anhelo por ser atendida.

**INZA**: lugar de España con 68 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

**INZELI** ó **ZINZILI**: puerto del Iran, en una bahía del mismo nombre formada por el mar Caspio (Ghilian), al N. O. de Recht. Tiene comercio marítimo. Esta ciudad fué muy floreciente antes de 1805, época en que los rusos la incendiaron.

**INZINZAC**: lugar de Francia, departamento del Morbihan, á 2  $\frac{1}{4}$  leguas N. N. E. de Lorient, y á 1 N. de Hennebon. Celebra tres ferias al año para la venta de granos y ganado. Poblacion 2,466 habitantes.

**INAS (SAN JORGE DE)**: feligrisia de España con 38 vec., en la prov. y part. jud. de Coruña, diócesis de Santiago.

**INIGO**: lugar de España con 55 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros.

**INIGUEZ DE MENDOZA (DOÑA INÉS)**: una de las muchas amigas de Don Alfonso IX de Leon: era hija de Don Inigo de Mendoza, rico-hombre y señor de Lodio. Parece que debe contarse como la primera amiga que aquel rey tuvo, pues antes de casarse con doña Berenguela, habia ya nacido doña Urraca hija de Alfonso y doña Inés. Esta doña Urraca casó con Don Lope Diaz de Haro, señor de Viz-

caya: su madre fué muy célebre por su extraordinaria hermosura.

**INIGUEZ DE VEGA (ELVIRA)**: hija de don Suero Fernandez de Vega, señor de Villalobos. Estaba dotada de gran talento y singular belleza y fué amante del rey de Castilla don Enrique II, que tuvo en ella dos hijos: don Alfonso Enriquez de Castilla, del cual descendien los condes de Noroña, y doña Juana que casó con don Pedro de Aragon, hijo del marqués de Villena.

**IO**: hija del rio Inaco: habiéndose Júpiter enamorado de esta princesa la trasformó en vaca para eludir los celos de Juno; pero sospechando la diosa el misterio, pidió á Júpiter esta vaca, y como no se atreviese el dios á negársela, Juno la confió á la vigilancia de Argos. Apesar de estas precauciones Mercurio durmió al guarda al sonido de su flauta, le cortó la cabeza y libertó á Io. Irritada entonces Juno envió un tábano que persiguió á la desgraciada princesa obligándola á andar errante por toda la tierra. Detúvose al fin en las márgenes del Nilo donde dió á luz á Epafó. Dicese que los egipcios adoraban á Io bajo el nombre de Isis.

**IOL**, llamada tambien **CESAREA**: ciudad de Mauritania, hoy Cherchell.

**IOLAS**: hijo de Ificlés y sobrino de Hércules, ayudó á este héroe á vencer la hidra de Lerna, aplicando un hierro encendido á las heridas del monstruo para impedir que renacieran sus cabezas. Habiendo sido rejuvenecido por Júpiter, despues de la muerte de Hércules, se puso á la cabeza de los Heráclidas y derrotó á Euristeo.

**IOLCOS**: véase YOLCOS.

**IOLE**: véase YOLE.

**IOLIFS**: pueblo de la Nigricia: véase GHIOLGES.

**IOMNIUM**: ciudad del Africa antigua en la Mauritania Cesarea, en la costa, hoy es Temen ó Skurffah.

**IONA** ó **ICOLMKILL**: una de las islas Hebridas al S. del Mull; tiene 400 habitantes. Hay canteras de mármol blanco y muchos minerales; en sus inmediaciones se encuentran ruinas antiguas. Su primer nombre era, I-columb-kill, es decir, Celda de Colomban; llamada así de un convento que fundó San Colomban en 565. Este convento fué en los siglos VII, VIII y IX el asilo de las ciencias y de las letras.

**IOS**, hoy Nro: pequeña isla del Archipiélago griego, una de las Ciclades, entre Amorgos y Sianos. Dicese que en esta isla fué donde murió Homero.

**IOWA**: distrito de los Estados Unidos. (Véase SIOUX).

**IOUZAF-ABOUL-AXEX**: rey moro de Granada, era hermano de Mehemet Balbo, que al tiempo de morir envió un oficial al frente de Sáboreña para matar á su hermano Iouzaf, temeroso de que el partido de este príncipe privase á su hijo de la sucesion á la corona. El alcaide encontró al príncipe jugando al agedrez con un alfaquí ó sacerdote; antes que hubiese acabado llegó un nuevo mensajero con la noticia de la muerte de Mehemet y la eleccion unánime de Iouzaf á la corona en 1408. Desde que subió al trono jamás dió el menor indicio de resentimiento contra los grandes que habian favorecido á su hermano, al contrario concedió grandes honores y gracias á muchos de ellos. Educó á los hijos de Mehemet en su palacio, y los trató con la mayor consideracion como si fueran sus propios hijos. Apesar de todos sus esfuerzos no pudo en mucho tiempo conseguir la paz con los cristianos, porque Fernando, regente de Castilla, estaba resuelto á espulsar de España á todos los mahometanos, pero al fin obtuvo la paz del monarca católico cuando fué elegido rey de Aragon. Pasó los últimos dias de su vida grangeándose el afecto de su pueblo gobernándole con equidad, moderacion y justicia.

**IPAS**: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.

**IPIES**: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. y dióc. de Jaca.

**IPOLI**, **EIPEL**: en aleman, rio de Hungría; nace en la parte septentrional del condado de Neograd, pasa por el de Honth, baña á Ipoli-Sagh, capital del condado de Nagy-Honth y aumenta el Danubio mas allá del Gran despues de un curso de unas 24 leguas.

**IPS**, **POXS** **ISIS** ó **ISPONTUM** de los antiguos: ciudad del archiducado de Austria, pais mas abajo del Ens, círculo superior del Wiene-Wald, á 7  $\frac{1}{2}$  leguas O. de San Polten y á 18 O. de Viena; situado en la confluencia del Danubio y del Ips. Es pequeña pero tiene buen caserío, un gran hospicio y una escuela militar: su poblacion es de 850 habitantes.

**IPSARA**, **PSYRA**: isla del Archipiélago, al N. O. de Quio, á los 38° 50' lat. N., y á los 22° 46' long. E. Produce buen vino tinto. Los turcos tomaron esta isla en 1824 y asesinaron á la mayor parte de sus hab.

**IPSERA**, **HISPIRATIS**: ciudad de la Turquía asiática (Erzerum), capital de Sanjacato, á 14  $\frac{1}{2}$  leguas N. N. O. de Erzerum. Es antigua capital de los Pagratides.

**IPSUS**: pueblo de la Frigia al N. E. de Celenes; es célebre por la victoria que Seleuco, Tolomeo, Lisimaco y Casandro obtuvieron allí contra Antígono y su hijo Demetrio, el año de 301 antes de Jesucristo. Antígono perdió la vida en el combate, y los cuatro vencedores dividieron el imperio de Alejandro en cuatro grandes monarquías, la Macedonia, la Tracia, el Egipto y la Siria.

**IPSWICH, GIPPEVICUM**: ciudad de Inglaterra, cabo del condado de Struffolk en la margen izquierda del Orwell, donde toma el nombre de Gipping, á 11  $\frac{1}{2}$  leguas S. de Norwich, y á 20 N. E. de Londres; tiene 20,450 hab., un hermoso puente de hierro, aduana, cárceles y casas de correccion muy notables. Se hila allí mucho lino para las fábricas de Norwich. Su comercio en granos y otros géneros es muy activo. Esta ciudad es muy antigua; en otro tiempo llevaba el nombre de Gyppeswich.

**IRA**: fortaleza de la Mesenia, situada en una montaña del mismo nombre, al N. de Meseno, es célebre en la historia por un sitio que los mesenios sostuvieron allí por espacio de 11 años contra los lacedemonios, que al fin salieron vencedores el año 671 antes de Jesucristo. Este acontecimiento puso fin á la segunda guerra de Mesenia.

**IRACHE ó IRACHETA**: lugar de España con 24 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, diócesis de Pamplona.

**IRACHETA**: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Tafalla, diócesis de Pamplona.

**IRAIZOZ**: lugar de España con 52 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y diócesis de Pamplona.

**IRAK-ADJEMI ó IRAK-PÉRSICO**: la parte mas considerable de la antigua Media, provincia de la Persia, confina al N. O. con el Aderbaijan, al N. con el Ghilan y el Tabaristan, al E. con el Kouhistan, al S. con el Kerman y el Farsistan, y al O. con el Khusistan y el Kurdistán. Tiene unas 160 leguas de largo del N. O. al S. E., 80 en su mayor anchura, y 7,872 leguas cuadradas de superficie; su poblacion consta de 2,600,000 hab. El suelo de Irak-Adjemi es muy elevado y montuoso: le atraviesan las numerosas ramificaciones de los montes Elbourz, Demerend, Elvend y Rasmed: entre estas cadenas de montañas se estienden vastas llanuras arenosas, donde van á perderse la mayor parte de las corrientes que riegan la provincia. Sin embargo, algunos cantones son fértiles y bien cultivados; el clima es sano

y templado, á escepcion de dos meses fuertes de calores. Se cria mucho ganado lanar, camellos y caballos muy estimados; la industria se halla en un estado muy floreciente.

**IRAK-ARABI, LA BABILONIA** de los antiguos: provincia de la Turquía asiática, al S. E.: está comprendida en la parte meridional del bajalato de Bagdah y en el de Basora; riégala el Eufrates y el Tigris, y la forma casi en su totalidad una vasta llanura seca y árida. En otro tiempo existían allí las ciudades de Babilonia, de Seleucia y de Ctesifonte; en ella se encuentra actualmente la populosa ciudad de Bagdah.

**IRALA YUSO (FR. MATIAS ANTONIO)**: pintor y grabador de láminas, español. Nació en Madrid el 25 de febrero de 1630, y el 22 de setiembre de 1704 tomó el hábito de religioso lego en el convento de la Victoria de esta córte. Pintó y grabó muchos cuadros y láminas que se resen-tían de no haber tenido un buen director en su juventud, pues cuanto sabia era á fuerza de afición y continuo trabajo. Es de su mano un santo Tomás de Aquino que hizo para la iglesia magistral de Alcalá de Henares, y muchos otros que ejecutó para su convento. A su muerte, acaecida el 16 de diciembre de 1753, dejó en su celda un sinnúmero de láminas grabadas, de diseños, planos, estampas y modelos que se distribuyeron entre los religiosos.

**IRAN**: nombre dado á la region pérsica por los habitantes de esta comarca. (Véase PERSIA).

**IRANCY**: pueblo de Francia (Yonne), á 5  $\frac{1}{2}$  leguas S. S. E. de Auxerre, y á 1  $\frac{1}{4}$  E. N. E. de Coulanges-la-Vineuse. Su poblacion es de 4,150 habitantes.

**IRANETA**: villa de España con 30 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y diócesis de Pamplona.

**IRAQUÍ**: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoz, diócesis de Pamplona.

**IRATIO**: rio de Navarra que nace en la sierra de Hori, baña á Aoz y Lumbier, y entra en el Aragon cerca de Liedena. Sirve para la conduccion de maderas.

**IRAUADDY**: gran rio del Asia en el imperio chino y en el imperio birman. Se le dá á veces el nombre de Ava. Tiene su nacimiento en el Tibet occidental en la montaña de Damtchuk-kabal hácia los 30° 40' lat. N. y los 85° 37' long. E. en la provincia de Thsang. Despues de haber recorrido esta provincia del O. al E. surca la del Vei, separa en seguida el pais de Dakbo del de Gongbo y

atraviesa los montes Himalayas por el desfiladero de Singghiankhal cerca de la estremidad oriental de esta cordillera; y dejando entonces el Tibet, entra en la montuosa region de los nomadas de H' Lokba ó Lokabaja sometidos al imperio birman. Su curso es de unas 560 leguas, de las cuales corre 280 en territorio tibetano, en una direccion del O. al E., y otras 280 en el imperio birman del N. al S. Los principales afluentes que recibe en el imperio birman son: por la derecha el Makiang que comunica con el gran lago Remiæk-kye ó Nando-kando; y por la izquierda el Lung-tchuan-kiang, que parece ser el mismo que el Gakbo-dzangbo-tchu del Tibet, el Madard, el Myinguyamyt y el Palang. En tiempo de lluvia tiene este rio de ancho cerca de  $\frac{1}{4}$  leguas y es muy profundo, y en lo restante del año solo tiene  $\frac{1}{8}$  de leguas de ancho y 9 pies de profundidad. Aun es dudosa la estension de la delta que forma, y segun una carta geográfica el punto mas elevado está á unas 42  $\frac{1}{3}$  leguas del cabo Negrais, y la base es de unas 40 leguas. Esta delta es llana, pantanosa, cubierta de árboles, de arbustos y de crecida yerba; se crian en ella búfalos, gamos y tigres, y la parte S. E. contiene el pais de Dalla en donde se encuentra una ciudad y un rio del mismo nombre.

**IRBIT**: ciudad de la Rusia asiática, á 74 leguas E. de Perm; y á 50 E. N. E. de Ickaterinburg; está situada en la margen derecha del Neira en la confluencia del rio de su nombre. Lat. N. 57° 55', long. E. 66° 55'.

Está cercada de empalizadas con tres puertas. Esta ciudad tiene mucha nombradía por una feria que se celebra anualmente, donde concurren no solo mercaderes rusos, y siberianos, sino tambien bukharos, tártaros, persas, griegos y armenios, que llevan mercancías europeas y asiáticas: esta feria dura un mes. Poblacion 4,000 habitantes.

**IRCIO**: villa de España con 51 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Miranda de Ebro, diócesis de Calahorra.

**IREGUA**: rio de la provincia de Logroño, que nace en sierra Cebollera, y corriendo al N. por Villanueva y Torreilla de Cameros, por Nalda y Villamediana, entra en el Ebro, bajo de la capital, despues de 41 leguas de curso.

**IRENE**: emperatriz de Constantinopla, célebre por su talento, su hermosura y sus crímenes: nació en Atenas de padres muy plebeyos: en 769 se casó con Leon IV hijo de Constantino Copronimo: despues del falleci-

miento de este príncipe, la viuda se grangeó el afecto de los grandes de su reino y logró que la proclamasen Augusta con su hijo Constantino V, niño á la sazón de nueve años. Los dos hermanos del difunto emperador tramaron una conspiracion á fin de despojar á la viuda de todos sus derechos, pero descubiertos los rebeldes fueron condenados á muerte por la inflexible emperatriz; por este tiempo amenazaba Carlo Magno el imperio de Oriente, pero Irene queriendo contener los progresos del coloso conquistador envió numerosas tropas contra el mismo, pero fueron derrotadas en la Calabria en 788. Mas afortunada contra los sarracenos de Asia obtuvo de ellos algunas victorias: poco despues sometió á Sicilia y arrojó á los eslavos de Grecia. Reunió un concilio en Constantinopla, disolvió la guardia compuesta de iconoclastas en su mayor número, y en el año de 787 trasladó á Nicea el concilio que restableció el culto de las imágenes. Su hijo Constantino no contento con poseer solamente el nombre de emperador despojó á su madre del gobierno; mas Irene no dejó transcurrir mucho tiempo sin volver á recobrarle, para lo cual mandó dar muerte á su hijo, crimen que no quedó impune, porque Niceforo, habiéndose hecho proclamar emperador, confió á la isla de Lesbos á esta madre cruel y desnaturalizada, que murió despreciada el año de 805 y devorada por los remordimientos.

**IRENE**: una de las tres estaciones admitidas por los griegos y comunemente designadas por los modernos con el nombre de «Horas.» Las otras dos se llamaban «Dié y Eunomia.» Pausanias las llama «Carpo y Thallo.» Eran hijas de Júpiter y de Temis.

**IRENEO (SAN)**: nació en Grecia por los años 120, ó 140 segun otros autores, fué su maestro San Policarpo, pasó á la Galia hácia 177 para predicar la fe, fué elegido obispo de Lugdunum (Leon) despues de San Pothin y sufrió el martirio, segun se cree, en tiempo de Septimo Severo por los años 202. Dejó muchas obras escritas en latín: la principal consiste en «Cinco libros contra las heregias.» El fué quien terminó la larga disputa sobre la época de la celebracion de la Pascua. Sus obras han sido publicadas por D. Massuet, Paris 1710, en folio y Venecia 1734 con fragmentos nuevos. Se celebra su fiesta el 28 de junio.

**IRENOPOLIS**, ciudad de Cilicia, llamada tambien NERONIAS: en los confines de la Licaonia, hoy está destruida. Ciudad de Macedonia. (Véase BEREIA).

**IRETON**: general inglés, yerno de Cromwell, fué uno de los mas decididos adversarios de Carlos I. Hecho prisionero en la batalla de Naseby (1645), solo debió su libertad á la circunstancia de no poder llevar el rey consigo á los prisioneros. Contribuyó mucho á la condenacion de este desgraciado príncipe. Llamado Cromwell á Inglaterra por el parlamento en 1650, dejó á su yerno en Irlanda con el título de gobernador y de lord diputado. Despues de la partida de Cromwell se apoderó Ireton de las ciudades de Waterford y de Limerick, y pereció en la toma de esta última en 1651.

**IRGHIZ**: nombre de dos rios de la Rusia europea (Saratov); el uno nace en el distrito de Volsk, corre al O. y se pierde en el Volga, enfrente de Volsk; el otro nace en el distrito de Khyalinsk y se divide en dos brazos que desaguan en el Volga.

**IRGO**: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Tremp, diócesis de Seo de Urgel.

**IRI**: nombre moderno del Eurotas. (Véase EUROTAS).

**IRIA**, hoy VOGHERA: ciudad de la Italia antigua en la Gafia Cisalpina, entre los ligures al N. E. de Dertona.

**IRIA FLAVIA**: hoy el Padron, villa de España en Asturias al S. O. de Brigastium.

**IRIAN**: lugar de España con 19 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

**IRIARTE (IGNACIO)**: pintor español. Nació en la villa de Azcoitia, provincia de Guipúzcoa, por los años 1620, siendo sus padres Esteban de Iriarte y doña Magdalena Zabala. Fué discípulo en Sevilla de Herrera el Viejo, y tuvo tal habilidad para pintar paisajes, que Murillo solía decir: «que Iriarte no podía dejar de pintar los paisajes por inspiracion divina, segun lo bien que lo hacia.» Pintó muchos y excelentes, siendo exportados al extranjero la mayor parte: algunos se conservan en Sevilla, donde vivía, y son muy apreciados por los inteligentes.

**IRIARTE (JUAN DE)**: bibliotecario del rey, oficial traductor de la primera secretaria de Estado y del despacho, é individuo de la Real Academia española. Nació en el puerto de la Orotava de Tenerife, el día 15 de diciembre de 1702: sus padres le enviaron á Paris donde aprendió la lengua francesa y la latina: en 1715 pasó á Ruan, en cuya poblacion hizo progresos admirables en la latinidad; de vuelta á Paris se puso bajo la direccion esco-

lástica del P. Poveé en el colegio de Luis el Grande. Al cabo de ocho años don Juan de Iriarte dejó la Francia y se trasladó á Londres, y pasando despues á Tenerife se halló con la fatal novedad de haber muerto su padre, de modo, que todo el tiempo que permaneció en su casa se ocupó en el estudio del idioma inglés. Vino á la córte en 1724 con intento de estudiar la jurisprudencia, pero el nombramiento que le dieron de bibliotecario, junto á su desmedida afición á la literatura, no le dejaron libertad para cultivar otra carrera. Hallábase adornado don Juan de Iriarte de todas aquellas cualidades que exigen un destino como el que desempeñaba: riqueza de idiomas, inteligencia de historia literaria, de crítica y de bibliografía. De suerte que no solo formó índices de todos los libros manuscritos é impresos, de que tuvo noticia, sino que copió y extractó de su puño muchos de ellos. Fruto de este asiduo trabajo fué su precioso catálogo de los manuscritos griegos de la Real biblioteca que se imprimió con el título siguiente: «Regia Bibliotheca Matritensis Códices MSS. Joannes Iriarte, ejusdem Custos, Manuscriptorum museo olim prapositus, idemque regius interpres intimus, excussit, recensuit, notis, indicibus, anecdotis pluribus vulgatis illustravit. Opus regus auspiciis et sumptibus in lucem editum. Valumen prius. Matriti, é Typografia Antonii Perez de Soto.» Anno 1769, en folio. Aunque la segunda parte de esta obra quedó concluida, no la dejó sin embargo tan ilustrada de disertaciones y observaciones críticas como la primera. Don Juan de Iriarte formó tambien en dos volúmenes en folio los índices de la Real Biblioteca, pertenecientes á geografía, cronología y matemáticas, con estos títulos: «Regia Matritensis biblioteca geographia. Anno 1759. Regia Matritensis biblioteca mathematica.» Anno 1750. Trabajó tambien en la correccion y adiciones de la biblioteca Hispana de don Nicolás Antonio en la «Paleografía griega» de que compuso un tomo en 4.º Cuando la Biblioteca Real tuvo que dar gracias al rey por los beneficios que debió á su piedad, y cuando hubo que felicitarle por los desposorios de los príncipes de Asturias, fué unánimemente elegido para el desempeño de esta honorífica mision. Tambien el rey don Fernando VI le mandó el año de 1754 que emprendiese la espinosa y prolija tarea de un «Vocabulario latino castellano, y castellano latino» cuyo trabajo puso por obra, pero no concluyó, ignorándose hasta ahora la causa; en 1743 entró en el seno de los individuos de